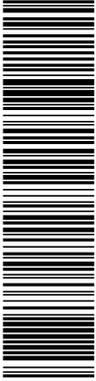


DOCUMENTO Certificado: <b>CERTIFICACION VALORACIÓN MERITOS AUX LENC</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7UYIF-D35GL-N2C83</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO V. ALVAREZ SIMON, Jefe de Servicio de Gestión Administrativa, de IASS. Firmado 04/08/2023 09:35 2.- MARIA NIEVES PEREZ MARICHAL, Jefa Servicio Personal y RRHH, de IASS. Firmado 04/08/2023 10:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/08/2023 10:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.iass.es/verificador>



**INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA**

**D. PEDRO V. ÁLVAREZ SIMÓN, SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN EJECUCIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA DE DOS (2) PLAZAS DE AUXILIAR DE LENCERÍA, GRUPO C2, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO IASS, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2022,**

**CERTIFICA:** Que en la sesión celebrada el **26 de julio de 2023**, el Órgano de Selección acordó lo siguiente:

*“Primero. - Constituir el Tribunal, comprobando la existencia de quórum/.../*

*Tercero. – Se procede a valorar los méritos que se han alegado y acreditado por los solicitantes admitidos definitivamente, conforme a lo previsto en la Base Séptima de las Específicas, resultando lo siguiente:*

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	total EXP	total FOR	ANEXO IV	TOTAL méritos
1	42054581R	DARIAS PEREZ, DOMINGO CELSO	0,0000	0,3750	0,0000 (*)	0,3750
2	78562369G	DENIZ GORDILLO, MARIA CANDELARIA	6,0000	3,0000	1,0000	10,0000
3	78676207S	HERNANDEZ DOMINGUEZ, MARIA BELEN	0,0000	0,5160	0,0000	0,5160
4	43778065A	RAMOS MEDINA, GLORIA ISABEL	6,0000	3,0000	1,0000	10,0000
5	42195613C	SAN BLAS HERNANDEZ, JENIFER	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
6	45453296Y	ARMAS CONCEPCION, MONICA NOEMI	6,0000	3,0000	1,0000	10,0000
7	43792547H	BEN-LAARBI PADRON, LUISA	0,0000	1,0000	1,0000	2,0000
8	54040810X	HERNANDEZ DOMINGUEZ, RAQUEL MARGARITA	0,0000	1,8750	0,0000	1,8750

(\*) Puntuación obtenida por no presentar el ANEXO IV

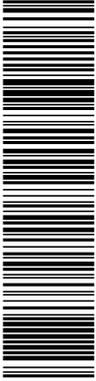
**Cuarto. - Establecer un plazo de cinco (5) días hábiles** para solicitar la revisión de la valoración de los méritos, contados a partir del día siguiente al de publicación de la correspondiente certificación en la página web del Organismo.

*Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:30 horas de la fecha señalada anteriormente, se levanta la sesión, de la cual se extiende la presente acta que firman de conformidad los miembros del Tribunal Calificador asistentes, de todo lo cual yo, la secretaria, doy fe. -----“*

Hay que indicar que, dentro del plazo de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**, los/las aspirantes podrán acudir:

- **Oficina de asistencia en materia de registro del IASS, sita en C/Galcerán**

DOCUMENTO Certificado: <b>CERTIFICACION VALORACIÓN MERITOS AUX LENC</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7UYIF-D35GL-N2C83</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO V. ALVAREZ SIMON, Jefe de Servicio de Gestión Administrativa, de IASS. Firmado 04/08/2023 09:35 2.- MARIA NIEVES PEREZ MARICHAL, Jefa Servicio Personal y RRHH, de IASS. Firmado 04/08/2023 10:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/08/2023 10:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.iass.es/verificador>

nº 10, de Santa Cruz de Tenerife, mediante cita previa, solicitada a través de <https://citaprevia.iass.es>, o del teléfono **822 11 03 90**.

- **Oficinas de asistencia en materia de registros de cualquier Administración Pública integradas en el Sistema de Interconexión de Registros SIR-GEISER.**
- **Accediendo a la página web del IASS, [www.iass.es](http://www.iass.es), y siguiendo la ruta: Registro Electrónico-Registro electrónico común (REC).**

**CODIGO QR CITA PREVIA EN EL IASS**

**TELÉFONO DE CITA PREVIA EN EL IASS**



**822 11 03 90**

*Sin perjuicio del resto de lugares indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

**En el IASS, el día de la cita recuerda:**

- *Deberás acudir a tu cita a la hora establecida en la misma. Por favor, no acudas antes o después de tu hora para evitar esperas innecesarias o demora en la atención a otras personas.*
- *La atención será individual. Solo podrán acudir con acompañantes aquellas personas que, por razón de edad o condiciones, necesiten ayuda o soporte de otras personas.*
- *Debes observar en todo momento las indicaciones que recibas.*

Y para que conste, y se proceda a su publicación en la página web del IASS ([www.iass.es](http://www.iass.es)) así como en el Tablón de Anuncios del Organismo y de la Corporación y en las Oficinas de Información y Registro descentralizado, expide el presente, con el visto bueno de la Presidencia del Órgano de Selección, en Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de su firma electrónica.---

**Vº Bº LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**

**Mª Nieves Pérez Marichal**

**Pedro V. Álvarez Simón**